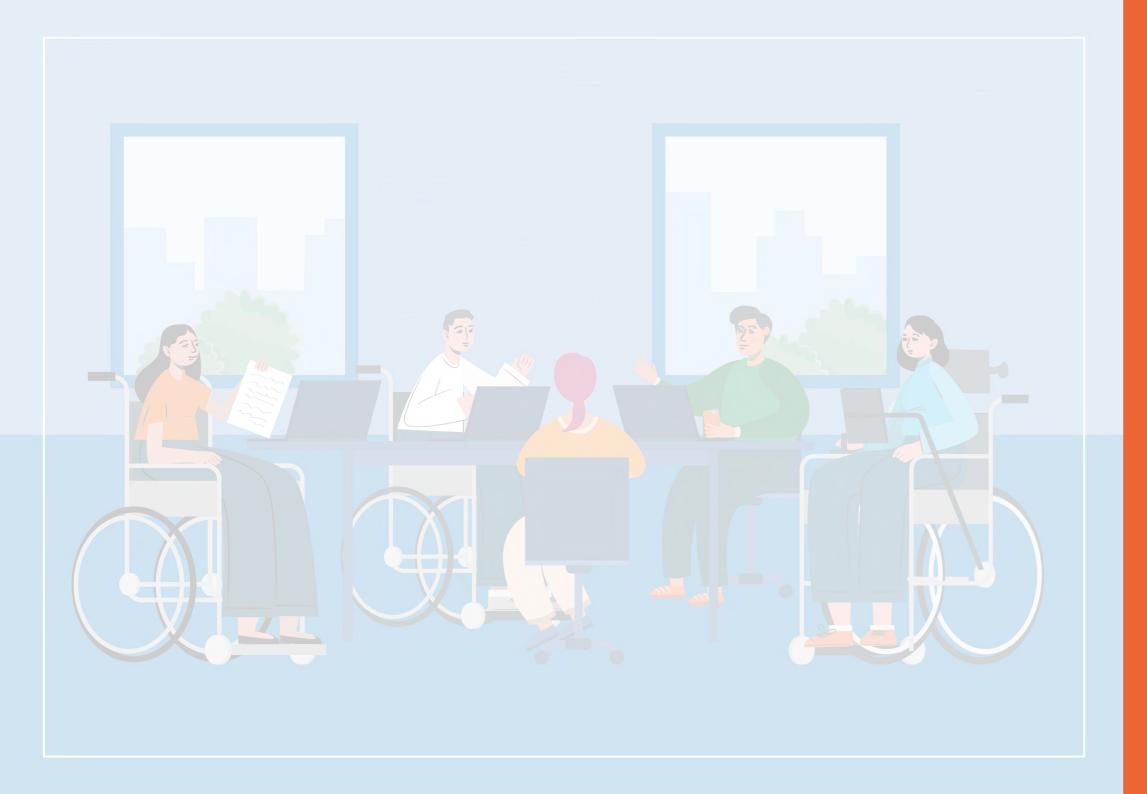


Validación de ocio inclusivo

Una experiencia práctica en ASPACE Andalucía y ASPACE Galicia | Proyecto RUMBO.









CRÉDITOS

Desde las Federaciones de ASPACE Galicia y ASPACE Andalucía se ha elaborado este dosier como instrumento para que las personas con parálisis cerebral del movimiento ASPACE puedan validar las actividades de ocio que realizan para avanzar en el ejercicio efectivo del derecho a disfrutar de su tiempo libre en igualdad de condiciones, recursos y apoyos que el resto de la sociedad.

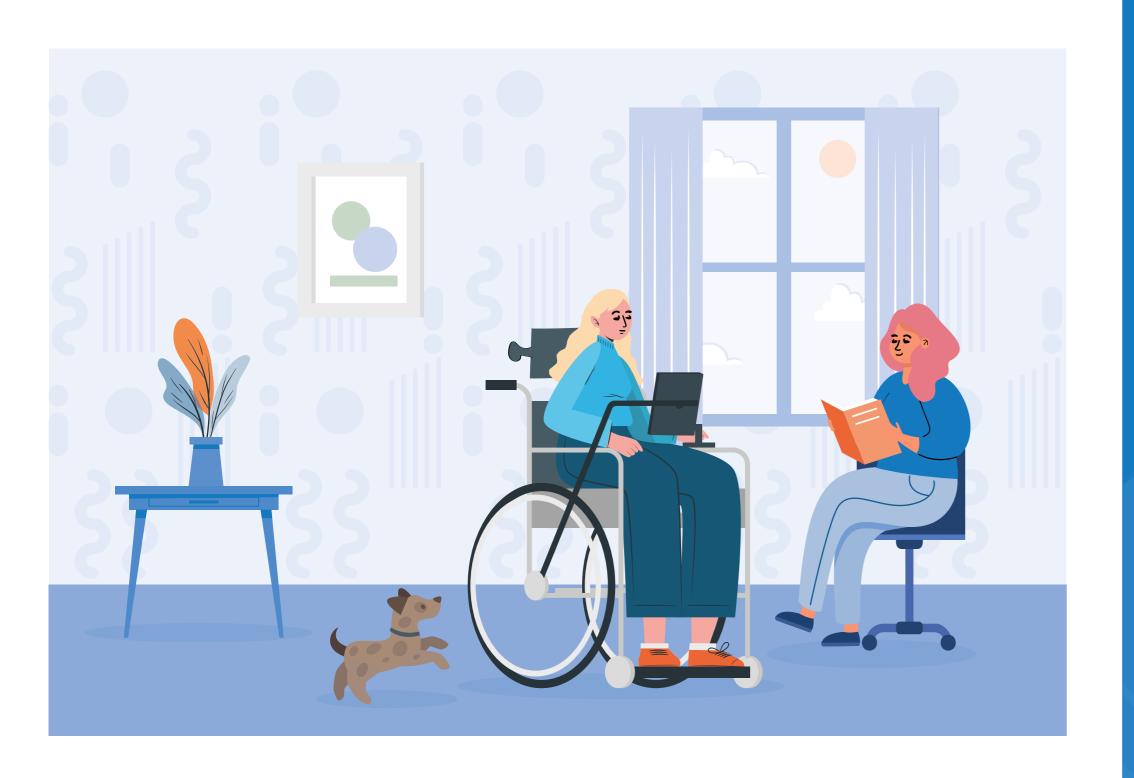
Esta guía está enmarcada dentro del Proyecto RUMBO y ha sido creada *por las personas con parálisis cerebral* participantes en el Proyecto de ocio inclusivo de las entidades:

ACPACYS
ASPACE Granada
ASPACE Sevilla
UPACE San Fernando
UPACESUR

Amencer ASPACE
APAMP
ASPACE Coruña
ASPACE Lugo

COORDINACIÓN: Lorena Míguez Bugallo, Técnico Responsable Proyecto Rumbo Federación ASPACE Galicia y Daniel Jiménez López, Técnico Responsable. Proyecto Rumbo Federación ASPACE Andalucía.

CONTRASTE: Lucía Pericacho García, Responsable de la Red de Ciudadanía y Vida Independiente.



ÍNDICE CONTRACTOR DE LA	
INTRODUCCIÓN	
Proyecto RUMBO	P. 7
ASPACE dentro del Proyecto RUMBO.	
■ Cambio de modelo. Hacia la filosofía de vida independiente	
social de derechos en los centros	
■ El ocio inclusivo como elemento primordial en la vida indeper	ndiente P. 8
PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO – ANDALUCÍA Y	GALICIA
	P. 10 / 11
DECARDOLLO DEL DROVECTO DE COLO INCLUOR	V (0
DESARROLLO DEL PROYECTO DE OCIO INCLUSI	
Creación de los grupos de validación	
Definición de ocio inclusivo y accesible	
Claves que debe cumplir una actividad de ocio inclusivo	
Cuestionario de validación	
Informe de validación	P. 16 / 17
ANEXO I CUESTIONARIO	D 19 / 27
ANEXO I GOLO HONANIO	1. 137 21
ANEXO II INFORME	P. 29
VALIDACIÓN DE OCIO INCLUSIVO I PRO	YECTO RUMBO 5

INTRODUCCIÓN

Proyecto RUMBO.

ASPACE dentro del Proyecto RUMBO.

- CAMBIO DE MODELO. Hacia la filosofía de vida independiente y el enfoque social de derechos en los centros.
- El ocio inclusivo como elemento primordial en la vida independiente.

Proyecto RUMBO

'El Proyecto RUMBO: hacia un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva' es un proyecto que nace de la agrupación de 5 grandes asociaciones representativas del ámbito de la discapacidad (COCEMFE, Confederación Autismo España, Federación Estatal de Daño Cerebral. Impulsa Iqualdad y Confederación ASPACE) que se plantearon implementar un nuevo modelo de apoyo a la autonomía personal y al cuidado de personas con discapacidad, especialmente aquellas con mayores necesidades de apoyo, mediante la combinación de servicios y recursos, impulsando la vida independiente y facilitando formas de vida inclusivas en condiciones de seguridad, accesibilidad y bienestar.

El objetivo del proyecto era generar soluciones innovadoras facilitando proyectos de vida independiente y participación plena en la vida comunitaria a través de soluciones tecnológicas que permitieran la adecuación de la vivienda y su entorno a sus necesidades, así como de otros apoyos necesarios.

ASPACE dentro del Proyecto RUMBO

CAMBIO DE MODELO. Hacia el enfoque social de derechos y la filosofía de vida independiente en las entidades ASPACE.

Desde el Movimiento ASPACE pretendemos implementar un nuevo modelo de apoyo a la autonomía personal y de vida independiente especialmente aquellas personas con mayores necesidades de apoyo, mediante la combinación de servicios y recursos, impulsando el empoderamiento, el autogobierno y facilitando formas de vida inclusivas en condiciones de seguridad, accesibilidad y bienestar, para que sean las propias personas con parálisis cerebral, las que sean dueñas de sus vidas a través de la toma de decisiones sobre las actividades de la vida diaria sin importar las necesidades de apoyo.

La promoción de la autonomía personal no se erige exclusivamente por la regulación de una determinada figura jurídica o solución habitacional, sino por la adaptación del modelo a las demandas de las propias personas con parálisis cerebral. Y es que, la base del enfoque social de derechos y de la filosofía de vida independiente radica en colocar en el epicentro del sistema



a las personas con parálisis cerebral y grandes necesidades de apoyo para adecuar las estructuras a sus necesidades y capacidades.

Creemos que ha de coexistir tanto la vida en comunidad en pisos compartidos o viviendas, como los servicios residenciales para dar cobertura a las diferentes capacidades y necesidades de todas las personas. No consiste en la eliminación de los servicios residenciales sino en la transformación cultural, social y/o física, a través del enfoque social de derechos para el fomento de la vida independiente y el desarrollo del proyecto personal.

INTRODUCCIÓN

Desde el Movimiento ASPACE proponemos para realizar la transformación social y cultural en los centros residenciales a través de la implementación del enfoque social de derechos y la filosofía de vida independiente, ya que posibilita el desarrollo vital de todas las personas, con independencia de sus necesidades de apoyo. Por ello, creemos que, para conseguir esa autonomía, es fundamental flexibilizar las estructuras habitacionales, realizando un verdadero 'traje a medida' para adoptar un enfoque de respeto, garantía y promoción de derechos de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades con grandes necesidades de apoyo.

Este abanico de soluciones habitacionales debe posibilitar las decisiones personales, entre ellas, las referidas a con quién, cuándo y cómo compartir momentos y espacios personales, sociales e íntimos, así como cuándo, cómo y con apoyo de quién acostarse, levantarse, vestirse, alimentarse, acometer acciones de higiene o realizar cualquier otra actividad de la vida diaria, incluido el ocio, la cultura y el deporte. Por ello, abogamos, no por la eliminación de los servicios residenciales, sino por su transformación para el fomento de la vida independiente y el desarrollo del proyecto personal de cada persona con parálisis cerebral.

De hecho, así lo recoge la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, que reconoce en su artículo 19 el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad. Además, asegura que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de elegir dónde, cómo y con quién vivir, en igualdad de condiciones con las demás, y no se vean obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida específico.

Desde ASPACE creemos que la filosofía de vida independiente ha de englobar las preferencias y deseos personales de las personas con parálisis cerebral para la participación en actividades grupales e individuales desarrolladas dentro y fuera de la organización, incluidas las relativas al acceso al ocio, la cultura y el deporte.

Las 5 Federaciones pertenecientes al Proyecto Rumbo -ASPACE Galicia, ASPACE Castilla y León, ASPACE Aragón, FEPCCAT (Cataluña) y ASPACE Andalucía, iniciaron el acompañamiento con el objetivo de promover dicha transformación cultural y social a través del enfoque social de derechos para el fomento de la vida independiente en sus entidades.

El ocio inclusivo como elemento primordial en la vida independiente.

El ocio inclusivo desempeña un papel crucial en el fomento de la vida independiente de las personas con parálisis cerebral, dado que:

- Proporciona oportunidades para la participación en diversas actividades recreativas, culturales y sociales. Esto contribuye a la construcción de habilidades sociales, autoestima y confianza, elementos esenciales para la vida independiente.
- Las actividades de ocio inclusivas pueden enfocarse en el desarrollo de habilidades prácticas y sociales. Por ejemplo, participar en deportes adaptados o actividades artísticas puede mejorar la coordinación motora, la toma de decisiones y la resolución de problemas.
- Facilita la creación de redes sociales y conexiones con otras personas.
 Desarrollar relaciones y construir una red de apoyo es fundamental para la vida independiente, ya que estas conexiones pueden ofrecer ayuda en situaciones cotidianas y proporcionar un sentido de comunidad.
- Fomenta la autodeterminación al permitir que las personas elijan y participen en actividades de su interés. La capacidad de tomar decisiones autónomas es fundamental para una vida independiente.
- Ayuda a romper barreras sociales y estigmas asociados con la diversidad funcional. Esto contribuye a crear una sociedad más inclusiva y receptiva, facilitando la participación plena de las personas con discapacidades en todos los aspectos de la vida.
- Empodera a las personas al ofrecer oportunidades para el logro personal y el desarrollo de habilidades. Sentirse capaz y empoderado es esencial para abordar los desafíos de la vida diaria.
- Al diseñar actividades de ocio inclusivas, se promueve la accesibilidad universal. Esto no solo beneficia a las personas con diversidad funcional, sino que también crea entornos más accesibles y acogedores para todos y todas.

El ocio inclusivo no solo proporciona oportunidades recreativas, sino que también desempeña un papel integral en el desarrollo personal y social, promoviendo así la vida independiente de las personas con parálisis cerebral, independientemente de sus habilidades o capacidades.



- ANDALUCÍA Y GALICIA -

PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO - ANDALUCÍA Y GALICIA

Partiendo de la importancia que el ocio tiene en la vida independiente de las personas con parálisis cerebral y buscando crear una experiencia de ocio inclusivo exportable a todo el territorio ASPACE, las federaciones de Andalucía y Galicia nos unimos para el pilotaje de este proyecto de ocio inclusivo en el que las personas con parálisis cerebral y grandes necesidades de apoyo son las protagonistas.

En él, hemos participado ambas federaciones, nuestras entidades y las personas con parálisis cerebral de los centros ASPACE Andalucía y Galicia, a través de los grupos de la Red de Ciudadanía Activa de ambos territorios.

La colaboración entre los dos territorios ha sido crucial para que los resultados del proyecto fueran exportables a todo el territorio español, ya que nos ha permitido combinar experiencias y recursos diversos, adaptando soluciones a las distintas realidades que nos fuimos encontrando.

Esta cooperación ha enriquecido el proyecto de ocio inclusivo con perspectivas complementarias, garantizando que los instrumentos desarrollados en el mismo fueran inclusivos, eficaces y replicables en cualquier contexto del país.

Los objetivos del proyecto se centran en asegurar la participación plena y equitativa de personas con parálisis cerebral en actividades de ocio, garantizando la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y comunicativa de las instalaciones, eventos y actividades. Se busca que todas estas actividades sean adaptables según las habilidades y necesidades individuales, fomentando la participación, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones. Además, se enfatiza la importancia de establecer colaboraciones con entidades públicas y privadas para asegurar que se realicen las modificaciones necesarias para lograr la inclusión.

Este proyecto de ocio es un hallazgo integrado dentro de nuestra Acción Innovadora Cambio de Modelo: Hacia la filosofía de vida independiente y el enfoque social de derechos en los centros, llevado a cabo en la fase de escalado del Proyecto Rumbo por dos cuestiones:

• Es uno de los resultados del estudio de necesidades elaborado a las personas con parálisis cerebral en la fase de pilotaje.

• Porque las personas validadoras de ocio accesible e inclusivo más apropiadas son las expertas por experiencia con parálisis cerebral.

El proyecto de ocio inclusivo ha constado de 5 acciones diferenciadas, en las que se trabajó con distintas metodologías (encuentros presenciales, sesiones de trabajo online, asistencia a actividades de ocio, etc....):

- 1. VI Encuentro Autonómico de la Red de Ciudadanía Activa de Galicia: ¡El ocio que queremos! En él diseñamos el Proyecto de ocio inclusivo.
- 2. Sesiones de trabajo en las entidades para elaborar la definición de ocio inclusivo y las claves que debía cumplir una actividad para ser considerada inclusiva, que se pusieron en común y consensuaron en sesiones online posteriormente.
- 3. V Encuentro de la Red de Ciudadanía Activa de Andalucía. Ocio inclusivo. En él se acordaron el cuestionario de valoración de las actividades de ocio, en consonancia con la definición de ocio inclusivo y con las claves anteriormente decididas. Así mismo se acordó el modelo de informe de mejoras que se devolvería a las entidades organizadoras de cada actividad.
- 4. Durante 4 meses han sido las personas con parálisis cerebral quienes realizaron las actividades de ocio que ellas escogieron, poniendo a prueba el cuestionario de valoración y elaborando el informe de mejoras para su envío a aquellas entidades públicas y/o privadas organizadoras de la actividad.
- **5**. Como resultado del Proyecto de Ocio Inclusivo hemos elaborado este dosier que **tenéis en vuestras manos** que posibilita la implantación del programa en cualquier entidad ASPACE de todo el territorio español.



DESARROLLO DEL PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO

Creación de los grupos de validación.

Definición de ocio inclusivo y accesible.

Claves que debe cumplir una actividad de ocio inclusivo.

Cuestionario de validación.

Informe de validación.

Grupos de validación

En cada entidad se creó un grupo de validación, compuesto por personas que nos formamos en el uso y manejo de los instrumentos para la validación de las actividades de ocio.

Al menos una de las personas pertenecientes al grupo de validación, participó en las actividades a evaluar.

Para ello se establecieron desde las propias entidades los criterios de selección, tanto como para actuar de validadores/as como para participar en las distintas actividades (voluntariedad, no repetir actividades...).

Estos grupos de validación tienen como objetivo garantizar que las actividades, instalaciones y eventos sean accesibles y adaptables para las personas con parálisis cerebral, evaluando su accesibilidad y colaborando con organizaciones para implementar mejoras inclusivas.



Definición de ocio inclusivo y accesible

Los grupos de trabajo de la Red de Ciudadanía Activa trabajamos en nuestras entidades con el objetivo de proponer nuestra *definición de ocio inclusivo* y posteriormente la consensuamos con los grupos de las demás entidades ASPACE Andalucía y Galicia, y creamos una única definición de lo que significa el ocio inclusivo para todas las personas con parálisis cerebral.

Aquí tenéis la definición tal y como la consensuamos:

"Las actividades que las personas elegimos hacer en nuestro tiempo libre, diferentes de las actividades diarias, con el objetivo de disfrutar y/o divertirnos, y a las que todos y todas podemos acceder, en las que podemos comunicarnos y participar plenamente, con los apoyos que necesitamos".



DEFINICIÓN DE OCIO INCLUSIVO

Actividades que las personas elegimos hacer en nuestro tiempo libre, diferentes actividades diarias, con el objetivo de disfrutar y/o divertirnos y a las que todos y todas podemos acceder, en las que podemos comunicarnos y participar plenamente con los apoyos que necesitamos.

















Claves que debe cumplir una actividad de ocio inclusivo

Una vez establecida la definición de ocio inclusivo, los grupos de trabajo de la Red de Ciudadanía Activa trabajamos en nuestras entidades con el objetivo de proponer un listado de claves o premisas que debe cumplir una actividad para catalogarla como inclusiva y accesible desde nuestro punto de vista, el de las personas con parálisis cerebral, que posteriormente consensuamos entre todas las personas participantes del proyecto de ocio.

Este es el listado definitivo de claves acordadas:

- CLAVE 1: Accesibilidad física: espacio y/o lugar completamente adaptado y funcional, sin barreras arquitectónicas.
- CLAVE 2: Accesibilidad comunicativa: que la calidad de la comunicación en la actividad sea efectiva para ambas partes, respetando las capacidades comunicativas de todas las personas.
- CLAVE 3: Accesibilidad cognitiva: que la información relacionada con la actividad pueda entenderse fácilmente por todas las personas.
- CLAVE 4: Accesibilidad sensorial: que la actividad se pueda realizar con facilidad o al espacio pueda acceder cualquier persona fácilmente, independientemente de sus capacidades sensoriales.
- CLAVE 5: Que los materiales utilizados en la actividad sean accesibles y estén adaptados para personas con parálisis cerebral y con grandes necesidades de apoyo.
- CLAVE 6: Que el personal de la actividad (profesionales, voluntarios y voluntarias, guías, monitores y monitoras...) conozca las necesidades de las personas con parálisis cerebral y con grandes necesidades de apoyo.
- CLAVE 7: Que la actividad sea acorde a los gustos de la persona y/o grupo que la realiza.
- CLAVE 8: En caso de tener que utilizar transporte, que éste sea accesible a cualquier persona independientemente de si lleva o no productos de apoyo.

<u>USIVO</u>

ARA

ES

 ${f 3}$

ت



en la actividad sea efectiva



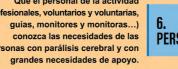


Que la información relacionada











que este sea accesible a cualquier lleva o no productos de apoyo.



Cuestionario de validación

Una vez definidas las claves que consideramos necesarias para que una actividad sea inclusiva y accesible, elaboramos el cuestionario de validación que evalúa en qué grado dicha actividad las cumple.

Se elaboró a través de cuatro grupos de trabajo, donde cada uno analizó dos de las claves establecidas en la acción anterior, y propuso los ítems necesarios para valorar si dicha actividad era accesible o no.

Para testear el primer prototipo de cuestionario de validación realizado anteriormente, se llevaron a cabo unas dinámicas donde las personas con parálisis cerebral aplicaron el cuestionario a modo de prueba.

Con los resultados de dicho testeo se terminó de configurar el cuestionario definitivo.

A continuación, tenéis el cuestionario en formato Google forms disponible para su uso, así como en formato texto lo podréis encontrar en los anexos a esta publicación.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfGeIX82gn4gRIhW-9zond-MI3EC5OM-heEmI5UHs7-Erbe6ng/viewform?usp=sf link

Finalmente se acordó incluir unas pequeñas instrucciones en el propio cuestionario, que clarificarán y homogeneizarán la forma de cumplimentarlo.

Paso 3:

Realizar el cuestionario de validación

- La persona validadora que acuda a la actividad será la encargada de rellenar el cuestionario
- Las respuestas deberán ser consensuadas entre todas las personas que acudan a la actividad
- El cuestionario se puede realizar usando el enlace a Google forms o en el formato de texto del anexo I.



VALIDACIÓN DE OCIO INCLUSIVO I PROYECTO RUMBO

DESARROLLO DEL PROYECTO DE OCIO INCLUSIVO

Como criterio de puntuación se acordó la siguiente escala:

0	Nada / No	
1	Poco	
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(, \tilde{\tilie}\tilde{\tilde{\tilde{\tilde{\tilde{\tilde{\tilde{\tilde

Se incluyó la aclaración de que en caso de que alguno de los criterios no aplique a la actividad de ocio que estamos valorando, lo dejaremos sin puntuar.

Y para finalizar se aclaró qué incluir en las preguntas abiertas del final de cada clave:

- En el apartado Observaciones, escribiremos todas aquellas cuestiones que creamos que no pueden responderse con las preguntas del cuestionario.
- En el apartado Mejoras que se proponen, escribiremos todas aquellas cuestiones que creamos que se deben mejorar para poder considerar a la actividad como ocio inclusivo.

Informe de validación

Una vez acordado el *cuestionario de validación definitivo*, pasamos a trabajar en el modelo de informe para remitir a las entidades públicas y/o privadas promotoras de la actividad.

En gran grupo consensuamos:

La necesidad de elaborar y trasladar los resultados de la validación a las entidades / organizaciones / empresas que gestionan las actividades de ocio validadas, para que sean conscientes de cuál es el nivel de inclusión que las actividades que gestionan tienen para las personas con parálisis cerebral.

- La información que debía incluirse en dicho informe:
- Datos identificativos de la actividad: la empresa / organización que la gestiona, fecha de la realización, la entidad ASPACE que la realiza y la/s persona/s validadora/s que acuden
- Descripción de la actividad valorada
- Puntos fuertes
- Áreas que mejorar
- Firma de las personas validadoras
- Y la importancia de poder tener un feedback de la empresa / organización que la gestiona, para saber en qué medida han tenido en cuenta nuestras recomendaciones.

Por último, consensuamos la necesidad de elaborar un documento de instrucciones para realizar el informe de validación en el que se recogen las siguientes recomendaciones:

- Incluiremos en el apartado PUNTOS FUERTES, los aspectos que hemos valorado positivamente, por considerarlos inclusivos y/o adaptados para nosotros y nosotras. Para los puntos fuertes podemos seleccionar aquellos aspectos que hayamos puntuado con un 3 en el cuestionario.
- En relación con las ÁREAS QUE MEJORAR, resaltaremos los aspectos que creemos que deberían cambiarse para poder considerarlos inclusivos y/o adaptados para nosotros. Para las ideas de las áreas de mejora, debemos destacar aquellos aspectos que hayamos puntuado con un 0 o un 1 en el cuestionario de validación, así como los comentarios que hayamos recogido en los apartados Mejoras que se proponen de cada clave.
- Para finalizar, del apartado del Cuestionario de OBSERVACIONES que hay en cada clave, también podemos extraer puntos fuertes o áreas de mejora, según corresponda.

Paso 4:

Elaborar el informe de validación

- La persona validadora será la encargada de elaborar y firmar el informe.
- El contenido del informe deberá ser consensuado entre todas las personas que acudan a la actividad.



Cuestionario de validación de actividades de ocio

Actividad Empresa/organización que gestiona la actividad: Fecha de la realización: Entidad: Persona/s validadoras:

Nuestra definición de ocio inclusivo

Las actividades que las personas elegimos hacer en nuestro tiempo libre, diferentes de las actividades diarias, con el objetivo de disfrutar y/o divertirnos, y a las que todos y todas podemos acceder, en las que podemos comunicarnos y participar plenamente, con los apoyos que necesitamos.

Instrucciones para rellenar el cuestionario de validación

Los aspectos para valorar dentro de cada clave se puntuarán según el siguiente criterio:

0	Nada / No	
1	Poco	•••
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(\$\hat{\phi})

En aquellas preguntas que su respuesta sea Sí o No, utilizaremos el 0 para la respuesta No y el 3 para la respuesta Sí

En caso de que alguno de estos criterios no aplique a la actividad de ocio que estamos valorando, lo dejaremos sin puntuar.

El cuestionario tiene 2 preguntas abiertas al final:

- En el apartado **Observaciones**, escribiremos todas aquellas cuestiones que creamos que no pueden responderse con las preguntas del cuestionario
- En el apartado **Mejoras que se proponen**, escribiremos todas aquellas cuestiones que creamos que se deben mejorar para poder considerar a la actividad como ocio inclusivo.



ANEXO I / CUESTIONARIO

CLAVE 1: Accesibilidad física: espacio y/o lugar completamente adaptado y funcional, sin barreras arquitectónicas

0	Nada / No	
1	Poco	<u></u>
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	() () () () () () () () () ()

	■ Aspectos a valorar		untu	ntuación			
1	Existe un aparcamiento o plaza adaptada cerca del recinto	0	1	2	3		
2	El camino hasta llegar a la puerta del recinto es accesible y no tiene barreras arquitectónicas	0	1	2	3		
3	El recinto dispone de todos los accesos adaptados para poder entrar (rampas, barras, sensores de movimiento, salva bordillos, puertas correderas)	0	1	2	3		
4	En caso de que el acceso a la actividad sea distinto al del recinto, está adaptado (puerta sin atención directa, recepción, sensores que abren las puertas, tornos, acreditación, mamparas, otros)	0	1	2	3		
5	En caso de haber ascensor (o montacargas), está cerca de la entrada y es accesible	0	1	2	3		
6	En caso de no haber ascensor (o montacargas), existe una rampa accesible en el interior del recinto para moverse entre las plantas	0	1	2	3		

7	Consideramos que el interior del recinto está adaptado acorde a nuestras necesidades y a nuestra seguridad (pasillos amplios, barras de sujeción en los pasillos)	0	1	2	3
8	El recinto tiene una salida de emergencia accesible y adaptada acorde a nuestras necesidades (sensor para abrir la puerta, puertas amplias, rampa)	0	1	2	3
9	Consideramos que el baño/vestuario del recinto está completamente adaptado y accesible (puertas y espacios amplios, espejos bajos e inclinados, lavabo, perchas a nuestro alcance, agarraderas, salva bordillos, duchas adaptadas)	0	1	2	3

Observaciones

Mejoras que se proponen

CLAVE 2: Accesibilidad comunicativa: que la calidad de la comunicación en la actividad sea efectiva para ambas partes, respetando las capacidades comunicativas de todas las personas

0	Nada / No	\odot
1	Росо	<u></u>
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(\$\hat{\phi})

	Aspectos a valorar		untu	aciór	ر پ پ
1	Existen los medios de comunicación aumentativos y alternativos que necesitamos	0	1	2	3
2	El personal está capacitado para entendernos/ escucharnos	0	1	2	3
3	El personal tiene una escucha activa	0	1	2	3
4	La información impresa está en fuentes gráficas adecuadas	0	1	2	3
5	Existen imágenes o pictogramas que faciliten la comunicación	0	1	2	3
6	Existe información impresa fácil de entender sobre la actividad (en lectura fácil)	0	1	2	3
7	Existe información en braille	0	1	2	3
8	Hay un/a intérprete de lengua de signos	0	1	2	3

Observaciones

Mejoras que se proponen

CLAVE 3: Accesibilidad cognitiva: que la información relacionada con la actividad pueda entenderse fácilmente por todas las personas

0	Nada / No	\odot
1	Росо	\bigcirc
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(A)

	Aspectos a valorar		Puntuación			
1	Existen señalizaciones o carteles en lectura fácil	0	1	2	3	
2	Existen señalizaciones con pictogramas	0	1	2	3	
3	Existen señalizaciones en braille	0	1	2	3	
4	Cuenta con recursos tecnológicos que han facilitado la comprensión	0	1	2	3	
5	Cuenta con personal capacitado que se hace entender fácilmente	0	1	2	3	
6	Se ha adaptado a las necesidades de tiempo de cada persona	0	1	2	3	
7	Las señalizaciones están integradas en el espacio, sin alterar su estética	0	1	2	3	
8	En la información sobre la actividad se indican las adaptaciones que tiene	0	1	2	3	



Mejoras que se proponen

CLAVE 4: Accesibilidad sensorial: que la actividad se pueda realizar con facilidad o al espacio pueda acceder cualquier persona fácilmente, independientemente de sus capacidades sensoriales

0	Nada / No	
1	Poco	$\overline{\cdots}$
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(Ĉ.)

	Aspectos a valorar		untu	aciór <u></u>	(Å)
1	Existe la posibilidad de adaptar la actividad a las circunstancias sensoriales de cada persona	0	1	2	3
2	Existen señalizaciones luminosas	0	1	2	3
3	Existen señalizaciones acústicas	0	1	2	3
4	Se avisa de la existencia de sonidos que puedan resultar dañinos o molestos	0	1	2	3
5	Se avisa de la existencia de luces que puedan resultar dañinas o molestas	0	1	2	3
6	La información es proporcionada en braille	0	1	2	3
7	La información es proporcionada en lengua de signos	0	1	2	3
8	La información es proporcionada en otros formatos aumentativos y alternativos de comunicación	0	1	2	3

Observaciones

Mejoras que se proponen

CLAVE 5: Que los materiales utilizados en la actividad sean accesibles y estén adaptados para personas con parálisis cerebral y con grandes necesidades de apoyo

0	Nada / No	
1	Poco	\odot
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(

Aspectos a valorar				ación	(پ ^۵ ,	
1	Los materiales que necesitamos para realizar la actividad están adaptados	0	1	2	3	
2	El mobiliario está adaptado	0	1	2	3	

Observaciones

Mejoras que se proponen

CLAVE 6: Que el personal de la actividad (profesionales, voluntarios y voluntarias, guías, monitores y monitoras...) conozca las necesidades de las personas con parálisis cerebral y con grandes necesidades de apoyo

0	Nada / No	
1	Poco	
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	() ()

Aspectos a valorar		Puntuación (2)			
1	El personal conoce las necesidades de las personas a las que participamos en la actividad	0	1	2	3
2	El personal se muestra implicado en las labores que tiene que realizar		1	2	3
3	El personal muestra empatía hacia nuestras necesidades		1	2	3
4	4 El personal se ha dirigido a nosotros para preguntarnos y/o explicarnos algo de la actividad		1	2	3
5	La persona de apoyo, en caso de necesitarla,		1	2	3

Observaciones

Mejoras que se proponen

VALIDACIÓN DE OCIO INCLUSIVO I PROYECTO RUMBO

CLAVE 7: Que la actividad sea acorde a los gustos de la persona y/o grupo que la realiza

0	Nada / No	
1	Poco	\bigcirc
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(\$\displaystyle{\chi}\displaystyle{\chi}

Aspectos a valorar		₽	untu	ación 	(Å, Ů,
1	Como nos sentimos haciendo la actividad		1	2	3
2	Nos ha gustado el trato recibido en la actividad		1	2	3
3	Recomendaríamos la actividad a otras personas		1	2	3
4	4 Repetiríamos la actividad		1	2	3
5	5 Nos ha gustado		1	2	3

Observaciones

Mejoras que se proponen

CLAVE 8: En caso de tener que utilizar transporte, que este sea accesible a cualquier persona independientemente de si lleva o no productos de apoyo

0	Nada / No	
1	Poco	<u>:</u>
2	Bastante	\odot
3	Totalmente / Sí	(\dag{\dag{\dag{\dag{\dag{\dag{\dag{

	Aspectos a valorar		untu	acion	(^^)
1	Existe rampa y/o elevador	0	1	2	3
2	La rampa o elevador es adecuado para el vehículo	0	1	2	3
3	Existe espacio suficiente	0	1	2	3
4	El asiento cumple con las necesidades de cada persona		1	2	3
5	Existen sistemas de seguridad adecuados		1	2	3
6	Existe un sistema de climatización adecuado		1	2	3
7	Es adecuado el tiempo para subir, bajar, agarrarse		1	2	3
8	Es adecuado el tiempo de espera del transporte	0	1	2	3

Observaciones

Mejoras que se proponen

Informe de validación de actividades de D ocio

Actividad	
Empresa/organización que gestiona la actividad:	
Fecha de la realización:	
	Puntos fuertes
Entidad:	
Persona/s validadoras:	
	Áreas que mejorar
El pasado día de un grupo de personas de, entidad de personas con parálisis cerebral, acudimos a su empresa/ organización a realizar la actividad	

Durante la misma, varias personas integrantes del grupo de validación de actividades de ocio inclusivo de la entidad, llevamos a cabo la Firmado: valoración de esta a través de nuestro cuestionario de validación. A continuación, les exponemos los resultados extraídos del mismo con

la doble finalidad de, poner en valor las cuestiones que consideramos inclusivas de su actividad, así como de señalar algunos cambios que valoramos pertinentes para que podamos sentirnos 100% incluidos en la misma.

escr	ipción	de l	a act	ividad	val	orada	

Puntos fuertes			

del 2024

Validador/a Validador/a Validador/a

ANEXO II / INFORME

Validación de ocio inclusivo

Una experiencia práctica en ASPACE Andalucía y ASPACE Galicia | Proyecto RUMBO.

Federación ASPACE Galicia Praza 8 de Marzo nº1, 1 36003 Pontevedra 986 879 967 https://aspacegalicia.org/ Federación ASPACE Andalucía Calle Rafael de León Bloque 10 41006 Sevilla 954 628 088 https://aspaceandalucia.org/

















Confederación Autismo España





